

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 223

## AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2023-9864** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 2023/324.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación el expediente de transferencia de créditos 2023/324 dentro del vigente presupuesto de Gastos para 2023, estará de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, por espacio de 15 días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo podrán formularse al respecto las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Hermandad de Campoo de Suso, 13 de noviembre de 2023.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2023/9864

CVE-2023-9864